

Comienza a comercializarse en Europa el vinagre Montilla-Moriles con etiqueta de denominación



Noticias

Se va a poder vender fuera de nuestras fronteras el vinagre de Montilla-Moriles "con todas las garantías de calidad"

Ya se puede comercializar en los mercados europeos del vinagre Montilla-Moriles con etiqueta de denominación de origen, al cumplirse 20 días desde su publicación, el pasado 15 de enero, en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Así lo ha anunciado, el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Córdoba, Francisco Zurera, quien ha señalado que se trata de una "excelente noticia" para el marco de Montilla-Moriles y para la provincia de Córdoba, y supone el final de un largo proceso en el que el sector, el Consejo Regulador y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural "hemos ido de la mano".

La publicación implica, según ha explicado el delegado, que se va a poder vender fuera de nuestras fronteras el vinagre de Montilla-Moriles "con todas las garantías de calidad" y ha recordado que desde 2009 existía una protección nacional transitoria, y ello, "sin duda, va a suponer un espaldarazo a la campaña cordobesa, a los 18 municipios que componen el marco, y va a llevar a que se diversifiquen y amplíen los mercados para los productos ofrecidos por el marco".

En opinión de Zurera, el vinagre de Montilla-Moriles es un producto de excelencia, un alimento gourmet, "que sin duda va a estar presente en la alta gastronomía a nivel mundial". Además, presenta una amplia gama para satisfacer a todos los gustos, hay vinagres de añada, crianza, reserva, gran reserva, al Pedro Ximénez, y al Moscatel.

Zurera ha resaltado que entre sus fortalezas, además de su calidad, está el hecho de que el nombre Montilla-Moriles ya es conocido por los mercados gracias a sus excelentes vinos, y compartirá Consejo Regulador, "una institución que lleva más de 70 años trabajando en nuestra provincia con magníficos resultados".

La zona geográfica de la DOP engloba los términos municipales en su totalidad de Montilla, Moriles, Doña Mencía, Montalbán, Monturque, Puente Genil y Nueva Carteya. Y en parte ocupa los municipios de Aguilar de la Frontera, Baena, Cabra, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, La Rambla, Lucena, Montemayor, Córdoba y Santaella.

Redacción